

Fecha y hora: 2023-07-07 10:12:10.935

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES, Y POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

<div class="WordSection1"><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">Estimado usuario, le pedimos leer cuidadosamente los siguientes Términos y Condiciones contenidos en este “Portal” que regulan el uso del sistema para constituir y operar una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) el cual opera conforme a lo establecido en el Capítulo XIV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Reglas Generales a que hace referencia el artículo 263 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como lo dispuesto en los artículos 69 C y 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno y las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal">Los Términos y Condiciones de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), será supletorios en términos generales, en lo que resulte aplicable.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">Con fundamento en las disposiciones señaladas en el párrafo anterior, se le informa que, en la constitución de una SAS, la Secretaría de Economía no le exigirá la presentación de datos y documentos cuando éstos puedan obtenerse por otra dependencia y entidad de la Administración Pública Federal.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">Asimismo, a efecto de facilitar el trámite de constitución y operación de las SAS en el “Portal” y evitar duplicidad de información mediante la digitalización e interoperabilidad de información y sistemas de información, la Secretaría de Economía, el Servicio de Administración Tributaria y el Instituto Mexicano del Seguro Social se vincularon a través de convenios de colaboración para la realización de procedimientos administrativos relacionados con la apertura y operación de la sociedad por acciones simplificada.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">En virtud de lo anterior, la Secretaría de Economía



organizaci3n, unificaci3n e implementaci3n a trav3s del "Portal"; los expedientes electr3nicos empresariales, los cuales contendr3n el conjunto de informaci3n generada que se requiere para la realizaci3n de tr3mites de apertura y operaci3n de las SAS ante la Administraci3n P3blica Federal Centralizada y Descentralizada.

La informaci3n y documentos electr3nicos contenidos en el expediente electr3nico empresarial gozar3n, para todos los efectos jur3dicos a que haya lugar, de equivalencia funcional en relaci3n con la informaci3n y documentaci3n en medios no electr3nicos, ya que la informaci3n y los documentos electr3nicos originales se encuentran en poder de la Administraci3n P3blica Federal.

La Secretar3a de Econom3a podr3 celebrar convenios con las Entidades Federativas, Municipios y Alcald3as de la Ciudad de M3xico que deseen incorporar tr3mites relacionados con la apertura y operaci3n de las SAS en el "Portal";.

Por lo anterior, en caso de estar de acuerdo con los T3rminos y Condiciones deber3 aceptar los mismos, ya que de no manifestar su consentimiento expreso no podr3 tener acceso al "Portal";.

El consentimiento o aceptaci3n expresa a que refiere el p3rrafo anterior, tiene fundamento en el art3culo 108 del C3digo Civil, el cual refiere que el consentimiento expreso es "cuando la voluntad se manifiesta verbalmente, por escrito, por medios electr3nicos, 3pticos o por cualquier otra tecnolog3a, o por signos inequ3vocos";.

De igual forma, el uso, navegaci3n en el "Portal";, as3 como la aceptaci3n de los "T3rminos y Condiciones"; implica la aceptaci3n t3cita de la "Pol3tica de Privacidad y Protecci3n de Datos Personales"; disponibles en el sitio: <http://www.gob.mx/tuempresa>

www.gob.mx/tuempresa



bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal">ALCANCES DEL PORTAL</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">Se hace del conocimiento del usuario que los documentos firmados electrônicamente a través del “Portal”, producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autôgrafamente, conforme lo establece el Côdigo de Comercio y la Ley de Firma Electrônica Avanzada.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">En el caso de los fedatarios públicos, los datos de contacto proporcionados para su registro en el “Portal”, serán dados a conocer a través del mismo a los ciudadanos que elijan utilizar sus servicios para realizar y/o concluir algún trámite relacionado con la constituciôn de la SAS y con el “Portal”.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal">
USO DEL CONTENIDO DEL PORTAL</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">Los contenidos del “Portal”, tales como textos, gráficos, imágenes, logos, íconos de botôn, programas de computaciôn (software) y cualquier otro contenido, obra o elemento que sean objeto de protecciôn del derecho de la propiedad intelectual deberán utilizarse por el usuario únicamente para los fines para los cuales ha sido creados, en el marco de los Términos de Uso de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) en lo que resulte aplicable. El uso no autorizado del contenido del “Portal”, serán sancionado en términos de la legislaciôn aplicable. De igual forma se sancionarán penalmente al que de manera dolosa o con fines de lucro interrumpa o interfiera las comunicaciones alámbricas, inalámbricas o de fibra ôptica, sean telefônicas o satelitales, por medio de las cuales se transfieran señales de datos vinculadas con este “Portal”.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal">
USO PERMITIDO DEL PORTAL</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"> </p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white">El “Portal” sôlo podrá ser utilizado para la realizaciôn y/o conclusiôn de distintos trámites relacionados con la constituciôn legal, apertura y operaciôn de las SAS, incluida aquella informaciôn relacionada a estas, y la necesaria para la participaciôn de los fedatarios públicos a los que se puede acudir, entre otros.</p><p class="MsoNormal" style="margin-bottom:0cm;margin-bottom:.0001pt;text-align:justify;line-height:normal;background:white"><span lang="ES-MX" style="font-size:12.0pt;font-



El usuario ser responsable de la veracidad, certeza, existencia, legalidad y licitud de la información proporcionada en el "Portal" y podrá ser sujeto de la responsabilidad que corresponda, así como en caso que la misma sea contraria a los derechos humanos y demás derechos de terceros que contemplan las leyes mexicanas e instrumentos internacionales.

Adicionalmente, el usuario es responsable por los daños y/o perjuicios que se pudieran ocasionar a terceros, incluyendo el Estado, a los sistemas informáticos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal por el mal uso del "Portal", o porque al utilizarlo se infrinjan, directa o indirectamente entre otros, los derechos de propiedad intelectual y/o se violen pactos o convenios de confidencialidad o acuerdos e instrumentos internacionales. El usuario asume total responsabilidad en caso de que la información proporcionada sea falsa, engañosa, discriminatoria, difamatoria, obscena, ofensiva, contraria al orden público o a las buenas costumbres, en los términos y bajo las sanciones contenidas en la legislación que resulte aplicable.

PROHIBICIONES

Se prohíbe a los usuarios violar o intentar violar cualquier mecanismos de seguridad de la información, o sistema de información, código fuente de programa de computación o cualquier elemento que sea parte del "Portal" o esté relacionado al mismo, incluyendo pero no limitándose a: i) acceder a datos que no están destinados al usuario o entrar en un servidor o cuenta cuyo acceso no está autorizado al usuario, ii) evaluar o probar la vulnerabilidad de un sistema de información, aplicativo de cómputo, o red o cualquier componente necesario para el óptimo funcionamiento del "Portal", o violar las medidas de seguridad o identificación sin la adecuada autorización y iii) intentar impedir o denegar el servicio a cualquier usuario, anfitrión o red, incluso mediante el envío de virus al "Portal" o bloqueos del sistema.

Las violaciones de la seguridad del sistema o de la red pueden resultar en responsabilidades civiles o penales en términos de la legislación aplicable.

SE PROHÍBE ESPECÍFICAMENTE EL USO DEL PORTAL PARA



CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES FINES:

- Usar el "Portal" para cualquier propósito distinto al fin para el cual fue creado.
- Impedir el adecuado funcionamiento del "Portal", mediante el uso de cualquier mecanismo, programa de computadora o aplicativo de software o rutina (serie de instrucciones compiladas).
- Intentar descifrar, descryptar, separar u obtener el código fuente de cualquier programa de computadora que comprenda o constituya una parte del "Portal", cualquiera que sea el medio utilizado o la forma en que se realice.
- Extraer, a través de una transferencia temporal o permanente a cualquier medio, de la totalidad o de una parte del contenido de las bases de datos disponibles en el "Portal", cualquiera que sea el medio utilizado o la forma en que se realice.
- Interrumpir o interferir las comunicaciones inalámbricas o de fibra óptica, sean telefónicas o satelitales, por medio de las cuales se transfieren datos.

La realización de las prohibiciones anteriores violaciones a lo anterior pueden resultar en responsabilidades civiles o penales y serán sancionadas en términos de la legislación aplicable.

BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS ENLAZADOS

Respecto de los servicios y contenidos que prestan terceros dentro o mediante enlaces al "Portal" (tales como ligas, banners y botones), el Gobierno Federal se limita exclusivamente para conveniencia del usuario a:

- i) informar al usuario sobre los mismos y
- ii) proporcionar un medio para poner en contacto al usuario con terceros.



Salvo en los casos de enlaces con dependencias federales, el Gobierno Federal no es, ni podrá ser considerado como proveedor de los bienes y/o servicios que se ofrecen en dichas páginas y/o sitios. La inclusión de dichas páginas y/o enlaces no implica la aprobación, respaldo, patrocinio, recomendación o garantía por parte del Gobierno Federal de los servicios y bienes que se comercializan en los mismos ni del contenido de dichas páginas, por lo tanto, el usuario será el responsable de revisar las políticas de privacidad que requieran esos sitios de Internet.

TRAMITES DE NATURALEZA FISCAL.

En el caso de las Sociedades por acciones simplificadas (SAS) integradas por una sola persona, el representante legal conoce y acepta que adicionalmente a su constitución, podrá efectuar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

En el caso de las Sociedades por acciones simplificadas (SAS) integradas por una sola persona, el representante legal conoce y acepta que adicionalmente a su constitución, podrá efectuarse por el representante legal, o bien, por el accionista solicitante quien esté facultado para inscribir a la SAS en el RFC toda vez que los demás socios y accionistas reconocen y expresan su consentimiento libre de vicios para que por su conducto se realice la inscripción en el RFC.

Por lo que corresponde a las SAS integradas por varios accionistas la inscripción en el RFC podrá efectuarse por el representante legal, o bien, por el accionista solicitante quien esté facultado para inscribir a la SAS en el RFC toda vez que los demás socios y accionistas reconocen y expresan su consentimiento libre de vicios para que por su conducto se realice la inscripción en el RFC.

Asimismo, la SAS por conducto del accionista solicitante, o el representante legal, reconoce y acepta lo siguiente:

a. Que se obliga a obtener el buzón tributario de la sociedad como medio de notificación, a más tardar en un mes a partir de la constitución de la SAS.

b. Que conoce y acepta las obligaciones fiscales a las que me hago acreedor al momento de obtener el Registro Federal de Contribuyentes.

c. Que



el domicilio fiscal manifestado en la inscripción de la SAS cumple con los requisitos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación.

d. Que en el caso de que en la constitución de la sociedad se hubiese proporcionado información falsa, la autoridad podrá cancelar dicho trámite y proceder a levantar la querrela correspondiente.

Adicionalmente a lo anterior, el representante legal tiene conocimiento que mediante el uso de este "Portal" podrá obtener el certificado de e.firma de la SAS emitido por el Servicio de Administración Tributaria, aceptando específicamente los siguientes términos y Condiciones:

El representante, en adelante el "Usuario", manifiesto:

1.- Que he solicitado al Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora, en adelante el "SAT", la emisión del Certificado de Firma Electrónica Avanzada de mi representada al tenor de lo dispuesto por el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, y que he generado previamente y en absoluto secreto el archivo con terminación "KEY" que contiene la Clave Privada, así como la contraseña de acceso a la clave privada asociada al mismo, sin que persona alguna me haya asistido en dicho proceso.

2.- Que es de mi conocimiento y conformidad que con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre el Certificado de Firma Electrónica Avanzada y su titular, acreditando plenamente en el proceso de emisión del certificado la identidad de las personas físicas en su carácter de representantes o apoderados de las personas morales denominadas Sociedades por Acciones Simplificada, por lo cual de manera digital se realiza el registro electrónico de la documentación que acredita la identidad de mi representada.

3.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el



propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, deberá entregar al "Portal" por medio del "Portal" y que estos documentos servirán para acreditar de manera inequívoca la identidad de mi representada, para lo cual el "Portal" realizará el cotejo y verificación electrónicas de los mismos.

4.- Que conozco y acepto que el uso del archivo con terminación "KEY" el cual he generado a través de la aplicación Certifica y que es el que contiene la contraseña de la clave privada, forman parte de la Firma Electrónica Avanzada de mi representada, quedará bajo mi exclusiva responsabilidad, y que por ende, serán directamente atribuibles a mi representada todos aquellos documentos que sean firmados electrónicamente con dicha firma. Por lo señalado, conozco y acepto que es mi obligación actuar con la adecuada diligencia y establecer los medios razonables para mantener absoluta confidencialidad respecto del resguardo del archivo con terminación "KEY", su contraseña de la clave privada, a fin de evitar la utilización no autorizada de los mismos y que en el evento de que conozca que dicha confidencialidad se encuentre en riesgo, deberá solicitar de inmediato la revocación del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.

5.- Que soy conocedor de:

a. Que al finalizar el trámite, el SAT generará el Certificado de Firma Electrónica Avanzada, el cual podrá recibir a través del "Portal" así mismo me será entregado el Comprobante de generación de Firma Electrónica Avanzada, el cual será el acuse oficial de haber realizado el trámite.

b. El contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, por lo que reconozco plenamente que es de la exclusiva responsabilidad del titular del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, la elaboración y el contenido de todo documento electrónico o digital que sea firmado con un certificado de Firma Electrónica Avanzada.

c. Que el Certificado de Firma Electrónica Avanzada es de



carácter público, por lo que puede ser libremente consultado y descargado por cualquier otro interesado a través de las formas y medios que establezca el SAT.

d. Que el "SAT" en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, no será responsable por daños y perjuicios que puedan registrarse a cualquier o a terceros, por la eventual imposibilidad de realizar la presentación o firmado electrónico de algún documento, trámite, solicitud, petición o promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor.

e. Que el "SAT" podrá, sin responsabilidad alguna para dicha autoridad, el envío de cualquier documento, trámite, solicitud, petición o promoción que haya firmado con mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, cuando estos contengan virus o estén afectados por software malicioso, se hayan presentado errores en o derivados de su transmisión electrónica o no puedan ser procesados por cualquier otra causa de naturaleza técnica informática o de telecomunicaciones.

f. Que el Banco de México, en su carácter de Agencia Registradora Central, no responderá por los daños y/o perjuicios que se causen, directa o indirectamente, por la utilización que se realice o pretenda realizarse de la infraestructura extendida de Seguridad (IES), incluyendo los que se causen por motivos de emisión, registro y revocación de Certificados Digitales.

g. Que mi correo electrónico será integrado al certificado de la Firma Electrónica Avanzada mismo que es de carácter público.

Políticas de privacidad y Protección de Datos Personales

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Economía (SE), protegerá tus datos personales proporcionados a través del portal de internet www.gob.mx/tuempresa, en los sucesivos "Portal", por esta razón, se da a conocer a sus usuarios las siguientes políticas, basadas en la normatividad vigente aplicable a la protección de datos personales.

Para efectos de la presente Política, en términos generales y de manera supletoria será aplicable la política de privacidad de la Ventanilla única Nacional (gob.mx).

Objeto.

La Política de Privacidad y Protección de Datos Personales del “Portal”, en adelante la “Política de Privacidad”, explica cómo se tratan y protegen los datos personales que sean recabados en el “Portal”; dándose la seguridad de que tus datos serán tratados y protegidos en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y mediante las medidas de seguridad necesarias para ofrecerte la máxima protección.

Responsable del tratamiento de los datos personales y fundamento para ello.

La SE hace de tu conocimiento que el fundamento para administrar el “Portal” se encuentra en los artículos 6º y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; para efectos de los trámites relativos a la constitución, apertura y operación de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), también son aplicables el artículo 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; artículos 16, 18, 19, 20, 20 bis y 21 del Código de Comercio; artículos 2, 3 y 4 del Reglamento del Registro Público de Comercio; artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 27 del Código Fiscal de la Federación; artículos 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272 y 273 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; las Reglas de Carácter General para el Funcionamiento y Operación del Sistema electrónico de Sociedades por Acciones Simplificadas; el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, , artículos 69 C y 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y cualquier otra disposición que resulte aplicable; el artículo 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 20, 21 y 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en relación con el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionado con la Base 4.3 del Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establece las bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el DOF el 17 de junio de 2015, y en los lineamientos Decimosexto y Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

Los usuarios deben saber que al acceder al “Portal” pueden ser direccionados a otros sitios de consulta que están fuera de nuestro control; por lo que la SE no garantiza la “Política de Privacidad” o el contenido de ningún sitio de terceros que tenga enlaces desde o hacia el “Portal”.

El uso, navegaciones del sitio o utilización del programa de computación o sistema informático relativo al trámite de constitución y, operación de una SAS implica la aceptación de la “Política de Privacidad”.

Datos sometidos a tratamiento.

Los datos que se recaban a través del “Portal” por la SE, no se consideran como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables, y pueden ser los siguientes datos: nombre completo, nacionalidad, RFC, CURP, correo electrónico, domicilio y/o teléfonos.

Finalidades del tratamiento de los datos personales.

En el “Portal” busca facilitar la constitución legal y operación de las SAS de conformidad con las disposiciones jurídicas

aplicables. Por lo anterior, también se podrán utilizar tus datos personales para los siguientes fines:

Solicitud de información relacionada con las SAS;

Envío de notificaciones a los socios;

Validación de información y documentación de los socios para el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables;

Transmisión de información con el Servicio de Administración Tributaria para el alta del Registro Federal de Contribuyentes y obtención de la firma electrónica avanzada, y con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la obtención del registro patronal, y Las otras transmisiones previstas en la Ley.

Nombre del sistema de datos personales.

Los datos personales recabados serán tratados y protegidos en el sistema de datos personales SAS, registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (www.inai.org.mx), y éstos podrán ser transmitidos a otras instituciones de gobierno o, en su caso, a terceros, en cumplimiento de la normatividad aplicable y con todos los mecanismos de seguridad que señalan las disposiciones legales aplicables, con el propósito de ofrecer un mejor servicio en el trámite, ahorrarle costos y tiempo al usuario, evitando así ingresar repetidamente toda su información en cada uno de los trámites necesarios para la creación y operación de una SAS.

Consentimiento en materia de protección de datos personales.

Los datos personales podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a los derechos fundamentales, derechos de los usuarios; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los supuestos previstos en las fracciones II a VI del artículo 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental con relación al artículo segundo transitorio del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el lineamiento Vigésimo Segundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales; así como el artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior autoriza mediante la aceptación de la presente “Política de Privacidad”, la transmisión de sus datos personales, así como la información y documentos electrónicos que se generen en el expediente electrónico empresarial con aquellas autoridades que se encuentren vinculadas a través del “Portal” para la realización de procedimientos administrativos relacionados con la apertura y operación de sociedades por acciones simplificada.

Los datos personales recopilados información capturada en el “Portal”, sólo será compartida entre dependencias, entidades u otra autoridad cuando el trámite o servicio a realizar así lo amerite y los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, lo anterior con base en las disposiciones vigentes aplicables.

Los datos personales podrán ser proporcionados a terceros cuando se contrate la prestación de un servicio que requiera el tratamiento de datos personales. Dichos terceros no podrán utilizar los datos personales para propósitos distintos a aquéllos para los cuales se les hubieren transmitido. El mal uso de la información por parte de un servidor público podrá ser sancionado de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

En términos de la normatividad que los regula, los fedatarios públicos deberán prestar sus servicios profesionales

debiendo guardar reserva respecto de la información a la que por su función tengan acceso y quedarán sujetos a la legislación aplicable en materia de responsabilidad profesional.

Su solicitud puede ser incluida dentro de los informes estadísticos que se elaboren para el seguimiento de avances institucionales del Gobierno Federal. No obstante, dichos informes serán meramente estadísticos y no incluirán información que permita identificarlo en lo individual.

Uso de cookies.

El "Portal" utiliza cookies para ayudarnos a obtener información estadística sobre el uso del mismo. En cualquier momento puede eliminar la cookie que utiliza nuestra aplicación, accediendo a su menú de preferencias. Igualmente puede impedir que vuelva a instalarse dicho archivo, realizando los ajustes correspondientes en dichas preferencias de configuración.

Cambios y actualizaciones a la Política de Privacidad.

La presente "Política de Privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que te pedimos la revises constantemente para que puedas estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales a través del "Portal". No obstante, lo anterior, la "Política de Privacidad" siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Acceso y corrección de tus datos personales.

La SE permite al usuario interesado ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el 47 de su Reglamento en relación con el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y conforme a los procedimientos y mecanismos previstos en los lineamientos emitidos en esa materia por el INAI. Lo anterior también, en cumplimiento del Décimo Séptimo y Décimo Octavo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

Para mayor información y ejercer los derechos antes mencionados, el usuario puede escribir a la dirección de correo electrónico: sascontacto@economia.gob.mx, o dirigirse personalmente a la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, Piso 1, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01300, Ciudad de México.

Firmante:

LUIS ANTONIO LAMAS MAUPOME

LAML501119HDFMPS03

Nombre (**ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**)

CURP

UjltHez4wFsFIGZQeORK1rKOnykrlyjOXC5VhK5WU8t03viicSR\$BNvtaKShWDI1IYdtZ3GF6Jnw89wdhhUF+AG2E
 /T/XipsS8hUKgPIX7I1ADkDpn0fqw5y/2rINyxOut
 8mQtjZhQxi7DScqXzlu9Cu40azEbBai88bfDLCu8t
 baGO+3Uqwti8YfcmQPtMhmov8XKpDjH



JulzJ5sDzumU7LTqrNlzfNpNhY8dbyHOXLS03nR7
 0ETuDpXMPdn/ipx+9tyTuC+uSRrK/rwPcKcieTav
 VmGtqZwEof7hUDm9j7IJ9IJZanvirdQ==

<https://edocumentos.economia.gob.mx/dgnm/protected/sas/1.6/202307/SAS-1.6-202307-LAML501119TM0624363TYC-SIGNED.xml>

Archivo XML